

Agosto-Octubre de 2022

Detalles del proyecto que crea Ministerio de Seguridad Pública

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública, junto con las Subsecretarías de Interior y de Prevención del Delito, anunciaron la presentación de indicaciones al proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública y Convivencia Ciudadana, que lleva más de 10 años de tramitación en el Parlamento.



Así, se contempla tener mayor potestad sobre las policías, una perspectiva de género, orientación en materia de derechos humanos y refuerzo del aparataje del Estado mediante dos subsecretarías: una de Prevención del Delito -tal como existe en la actualidad- y una de Seguridad Pública, que además va a estar a cargo de las Fuerzas de Orden y Seguridad. Además, se desconcentrará territorialmente, mediante 16 secretarías regionales ministeriales de Seguridad Pública y Convivencia Ciudadana, las que dependerán del ministro o ministra, mediante la Subsecretaría de Seguridad Pública.

Según detalla el proyecto, el Ministerio de Seguridad Pública y Convivencia Ciudadana es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente o la Presidenta de la República "en materias relativas al resguardo, mantención y promoción de la seguridad pública y el orden público; la prevención del delito y la convivencia ciudadana, para lo cual concentrará la decisión política en estas materias".

"Asimismo, planificará, diseñará, coordinará, supervigilará y evaluará las políticas, planes y programas relativos, tanto a dichas materias, como a aquellas que digan relación con la reinserción social y atención y asistencia a víctimas, sin perjuicio de las competencias que les correspondan a otros organismos, de conformidad a la ley".

Entre las funciones específicas de esta cartera, se definen: promover la convivencia ciudadana de todos los integrantes de la sociedad mediante la prevención de delitos y el resguardo de la seguridad pública y orden público; promover medidas tendientes a prevenir delitos mediante la reducción de sus factores de riesgo de comisión; ejecutar acciones tendientes a prevenir y controlar el crimen organizado, debiendo vincularse para ello con los demás organismos competentes en la materia; y promover la ciberseguridad; y favorecer la reinserción social. También establece la regulación de derechos, obligaciones y atribuciones relativos a las personas que proveen servicios de seguridad privada; efectuar control y auditoría ministerial y de Fuerzas de Orden y Seguridad Pública. Fuente y foto: Emol.com

EDITORIAL

SEGURIDAD: VISIÓN Y FUNCIONAMIENTO SISTÉMICO

La inseguridad, el temor y demandas por el control de la criminalidad constituyen una prioridad de la sociedad ante la cual se evidencia falta de acuerdos, de acciones concretas y de resultados por parte de diversas autoridades.

Vemos cómo una institución permanente y fundamental del Estado como Carabineros de Chile, sin ser la única responsable, a diario despliega sus mejores esfuerzos por brindar más y mejor seguridad y protección a la sociedad.

Cabe preguntarse qué ocurre con los demás componentes del sistema de seguridad pública; especialmente, con aquellos cuya responsabilidad se vincula a la prevención y control social que impactan en las causas estructurales del fenómeno delictual, cuáles son sus estrategias, programas y resultados, cuál es el modelo de control de gestión, sus indicadores y metas.

Finalmente, preocupa cómo se coordinará a los nuevos entes propuestos en el proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública y Convivencia Ciudadana, considerando que una de las deficiencias históricas ha sido la falta de coordinación interinstitucional, intersectorial y enfoques integrales.

"Esperamos que esta nueva institucionalidad logre resolver nudos críticos de la gestión de seguridad en beneficio de la sociedad"

“

Proyecto de ley para prevenir “salidas de banco”



Las diputadas Marta Bravo, Marlene Pérez, Natalia Romero, Erika Olivera y los diputados Eduardo Cornejo, Cristian Labbé, Daniel Lilayu, Cristóbal Martínez y Cristhian Moreira, presentaron un proyecto de ley que establece medidas de seguridad obligatorias respecto a las instituciones bancarias o financieras de cualquier naturaleza, mencionadas en el inciso primero del artículo 3° del Decreto Ley N° 3.607 de 1981, con el propósito de prevenir el delito de robo denominado “salida de banco”, que se produce fuera del recinto, siendo “marcada” la víctima de alguna manera tras el retiro de una suma de dinero. La iniciativa señala que “las instituciones bancarias o financieras de cualquier naturaleza, las entidades públicas, las empresas de transporte de valores, las empresas estratégicas, los servicios de utilidad pública que se determine, deberán contar con su propio servicio de vigilantes privados y, además, mantener un organismo de seguridad interno, del cual dependerá la oficina de seguridad”.

Entre las medidas propuestas destacan: prohibición al público del uso de celulares o cualquier dispositivo de comunicación al interior de las entidades; que la disposición de los asientos en zonas de atención de público impida la vista directa de las cajas o zonas de retiro de dinero; mecanismos de registro biométrico o dactilar de quienes ingresen a las sucursales, locales y/o estacionamientos; instalación de barreras o protección visual para la privacidad en las operaciones; modernización, redistribución, instalación y reenfoque de cámaras de seguridad; e implementación de sistemas de respaldo de imágenes por 45 días. Además, establece responsabilidad civil de las instituciones cuando ocurra uno de estos delitos como consecuencia del incumplimiento de dichas normas obligatorias. El proyecto se encuentra en primer trámite constitucional, en la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara Baja.

Fuente: Diario Constitucional. Foto: La Cuarta..

Plan “Más Seguridad Más Comunidad” invertirá cerca de \$30 mil millones

En el sector Parque Industrial de la comuna de Pudahuel, el gobierno lanzó el plan “Más Seguridad Más Comunidad”, que tiene como propósito entregar apoyo directo a los municipios, de manera expedita y urgente, para la implementación de proyectos orientados a la reducción de la percepción de inseguridad y la recuperación de espacios públicos. La iniciativa, que desarrollarán en conjunto la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, contempla una inversión de más de \$30 mil millones, gracias a los cuales se busca recuperar más de cien espacios públicos para la comunidad, instalar más de cien proyectos de luminarias públicas y poner en funcionamiento más de cien proyectos de cámaras de televigilancia.

Fuente: Biobiochile.cl Foto: Minist. del Interior

Encerronas: Gobierno anuncia inversión tecnológica para autopistas



El Subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, anunció una importante inversión en tecnología, aumento de patrullajes policiales y un “foco especial” sobre el robo violento de vehículos en las autopistas por parte del Ministerio Público.

Por su parte, el Ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, señaló que las empresas concesionarias se “han comprometido” con \$1.000 millones en seguridad. “Recursos que serán invertidos en coordinación con la SPD y también con un equipo que estará monitoreando las medidas que vayamos adoptando, pero también empezará a trabajar en conjunto con Carabineros, la SPD, la PDI y el Ministerio Público, para que nos ayuden a pensar el diseño de las futuras autopistas de manera”. Fuente: Dínamo.



Nuevo mártir de Carabineros

El 12 de octubre, Carabineros de Chile confirmó el fallecimiento del Sargento 2° Carlos Retamal Jaque, quien fue cobardemente agredido con un fierro durante una fiscalización a carreras clandestinas en la comuna de San Antonio.

Al uniformado le sobrevive una hija de 14 años y su pareja, también integrante de Carabineros de Chile. Retamal, además, era bombero de la segunda compañía de Melipilla, ciudad en la que fue despedido por una multitud.

Fuente: Biobiochile.cl Foto: Carabineros.



Boletín Informativo ACHEA

INFORME IPSOS

Chile, el país más preocupado por el crimen y violencia a nivel global

El informe "What Worries the World?" (en español: ¿Qué preocupa al mundo?), elaborado en agosto por la empresa de estudios de mercado Ipsos, reveló que Chile es el país más preocupado por el crimen y la violencia a nivel global.

De hecho, en nuestro país el ítem escaló cinco puntos porcentuales desde julio y alcanzó un 65% de las respuestas. Con ello, nos ubicamos en la primera posición del ranking mundial en la materia, superando ampliamente el promedio global de 26%.

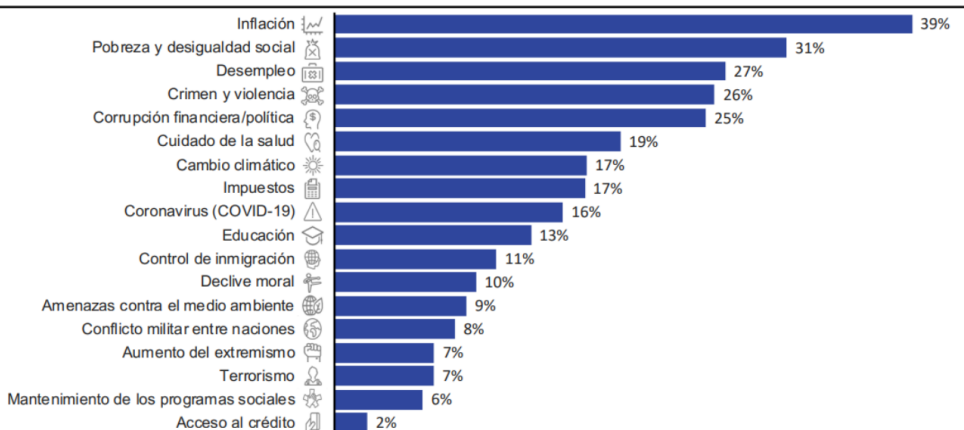
La segunda preocupación de Chile fue la inflación (51%), que mostró un descenso de tres puntos, llegando al sexto puesto del ranking global.

Con esto, la nación se ubica como el segundo país de Latinoamérica donde más inquietud genera el tema, solo por detrás de Argentina, que lidera el ranking con un 71%. La pobreza y desigualdad (32%) se ubicó como la tercera de nuestras preocupaciones (+2), igualando en este tópico a Israel y Países Bajos. Por su parte, lo que genera menor preocupación en el país es el conflicto militar entre naciones (1%); coronavirus (5%) y cambio climático (5%).

La principal preocupación a nivel mundial fue la inflación (39%), seguida por el ítem de pobreza y desigualdad social (31%), y por el desempleo (27%). Fuente: www.elmostrador.cl

P ¿Cuáles de los siguientes tres temas le parecen más preocupantes en su país?

% mencionado en agosto de 2022 (promedio global por país)



Encuesta Cadem: Un 77% cree que puede ser víctima de delincuencia

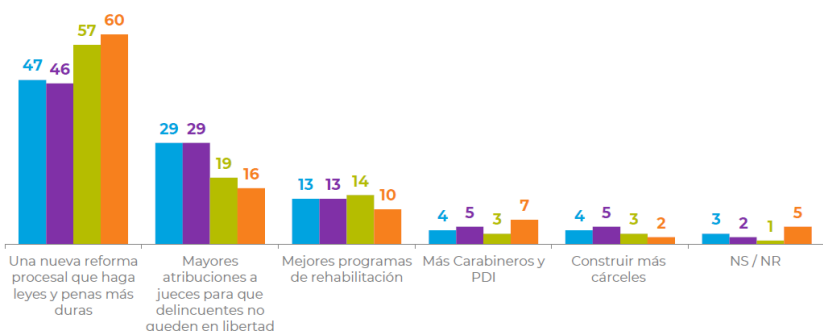
En una nueva versión de la Encuesta Plaza Pública, los entrevistados tienen el mayor nivel de inseguridad desde 2014. Un 81% cree que la delincuencia ha aumentado, aunque esa percepción es menor a la de febrero de este año, cuando el 89% pensaba que los delitos han ido en ascenso. Bajo la misma categoría, un 18% considera que se ha mantenido igual en el tiempo.

Acerca de la preocupación por ser víctima de un delito, 77% de los consultados asegura que tiene miedo de verse enfrentado a esa situación. Esto representa un aumento, no solo en comparación a febrero de este año -entonces 71%- sino también porque son los índices más altos desde hace ocho años.

Medidas para enfrentar la delincuencia

En relación a la lucha contra la delincuencia, ¿Cuál de las siguientes medidas cree usted que es más importante?

■ Oct 2014 ■ Mar 2016 ■ Jul 2018 ■ Ago 2022



Respecto de las razones por las cuales los encuestados piensan que los crímenes van en ascenso, un 24% piensa que se debe a que la justicia y la fiscalía no funcionan, mientras que un 21% lo atribuye a la migración y 20% cree que las instituciones policiales no tienen las atribuciones necesarias, seguido por el 11% que considera que han aumentado las bandas de narcotraficantes, el 10% que piensa que se ha perdido el respeto por Carabineros y el 7% lo atribuye al aumento de la pobreza luego de la pandemia.

El 50% de los participantes cree que el principal responsable de abordar la problemática es el Gobierno, seguido del 29% que piensa que lo deben hacer los tribunales y los jueces, el 8% que cree que es tarea de los fiscales y un 7% que es de la policía. Fuente: ADN Radio.



Una aplicación de celular conecta a la Policía Nacional con la seguridad privada



En Bogotá, Colombia, fue presentada recientemente la aplicación App123, que establece un canal de comunicación directa entre el personal de seguridad privada y la Policía Nacional, con la intención de reducir los actos delictivos en el país.

Esta aplicación, que está disponible en tiendas virtuales para ser adquirida por empresas de vigilancia legalmente constituidas, le permite al personal de seguridad privada reportar en tiempo real y de manera georreferenciada las conductas criminales, favoreciendo una respuesta más oportuna y eficaz por parte de los efectivos policiales.

Cabe señalar que, en el país cafetero, el Sector de la Vigilancia y la Seguridad Privada, representa el 1.2% del PIB, con cerca de 390 mil trabajadores. De hecho, la industria aumentó de 8.000 empresas en el 2019 a más de 10.500 en el 2022. Fuente: Diario La República. Foto: Diario El Tiempo Colombia.



Renuncia masiva en la policía colombiana

El Ministerio de Defensa de Colombia confirmó la salida de 23 oficiales de la Policía Nacional, una renuncia masiva que ha generado dudas sobre las razones por las que los uniformados habrían decidido dejar la institución.

Luego de darse a conocer la información sobre las dimisiones, la cartera de gobierno detalló que serán diez coroneles, un mayor, tres capitanes, siete tenientes y dos subtenientes los que dejarán la institución uniformada. Algunos oficiales, según se conoció, tenían más de veinte años de trayectoria, mientras que otros habían ingresado hace poco a la Fuerza Pública.

Algunos medios locales han asegurado que los oficiales prefirieron dar un paso al costado porque no están de acuerdo con ciertos cambios. Como un instructivo en el cual se establecen nuevos lineamientos para controlar el orden público, y que transformaría el Esmad (Escuadrón Móvil Antidisturbios) en la Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden. Fuente: Diario El País Colombia.

México: Ocho de cada 10 empresas invierten hasta 8% de su gasto operativo en seguridad

En España, durante la celebración del Día Nacional de la Seguridad Privada, el delegado del Gobierno en Galicia, José Miñones, anunció que el nuevo Reglamento de Seguridad Privada elevará a los vigilantes privados a la categoría de agentes de la autoridad, lo que dotará a este colectivo de mayor seguridad jurídica y protección frente a agresiones o incidentes.

Calificando este hito como "un avance muy importante y merecido", Miñones hizo hincapié en el peso de la seguridad privada en el mantenimiento de la seguridad pública, "que es un ejemplo de colaboración público privada en beneficio de la sociedad". Además, detalló que la normativa posibilitará la colaboración de estas empresas en la lucha contra nuevas formas de delincuencia, como la tecnológica; y adelantó la próxima aprobación de un nuevo ciclo formativo de grado medio de Técnico en Seguridad, con más de 2.000 horas lectivas. Fuente: elespanol.com

Tom Cruise contrata seguridad privada tras amenazas



Pese a estar en uno de sus mejores momentos profesionales, con el gran éxito de la cinta Top Gun: Maverick y las grabaciones de las nuevas películas de la saga Misión imposible, el actor estadounidense Tom Cruise ha tenido que contratar más agentes de seguridad y reforzar su equipo, pues tanto él como el director Christopher McQuarrie recibieron amenazas de muerte. Según declararon fuentes al diario The Sun, "Las cosas se han vuelto cada vez más difíciles con un exmiembro del equipo y ahora es un caso de no correr riesgos".

Fuente: Semana.com



Boletín Informativo ACHEA

¿Por qué es bueno trabajar en el bienestar emocional del equipo?

¿Sabías que la depresión y la ansiedad cuestan cerca de 1 billón de dólares a la economía mundial en pérdida de productividad? Dejemos atrás el temor de hablar de nuestras emociones, y tengamos en cuenta que la salud laboral no se reduce a temas físicos. Normalizar una conversación en torno a estos temas puede traer múltiples beneficios en tu organización. Lo primero: medir el riesgo psicosocial en tu compañía.

Satisfacción & Productividad

Saber cómo se sienten tus empleados te permitirá tomar decisiones más acertadas para garantizar el bienestar de tu empresa. Promover conversaciones sobre salud mental es una gran oportunidad para crear vínculos más confiables y cercanos, así como para conocerse en profundidad. Ello permitirá implementar programas acordes a los integrantes de la organización, quienes tendrán mejor rendimiento y disposición, lo que se traduce en mayor productividad, reducción del ausentismo laboral y menor rotación de personal.

Fidelizar & Optimizar Capacidades

Un empleado contento es un actual y futuro embajador de tu marca, una persona cuyo compromiso se verá reflejado en un cariño hacia la empresa, en resultados y en aportes a la compañía. Esto puede ser beneficioso al momento de contratar personal. Las referencias no serán las mismas si las da un colaborador realmente satisfecho con su trabajo.

Sinceridad & Empatía

Es importante establecer canales de comunicación en la empresa que generen ambientes de confianza que permitan a las personas comunicarse. De manera que, a través del diálogo, comprendan que no son los únicos que tienen ese tipo de emociones. Así, podemos brindar estrategias de afrontamiento y autocuidado emocional con la ayuda de especialistas. Abrir un espacio para reflexionar sobre nuestras emociones en la empresa nos ayuda a ser más empáticos con los compañeros y normaliza las experiencias de los demás.

Cuidar lo más valioso

Los seres humanos somos el recurso más valioso de las compañías. Resguardarlo implica aceptar su complejidad y gran parte de ella está relacionada con nuestras emociones, cómo reaccionamos frente a situaciones que se nos presentan en la vida.



Boletín Informativo ACHEA

CIBERSEGURIDAD

¿Qué es el *hacktivismo*?

A diferencia de los hackers de sombrero negro, que con sus hackeos persiguen un beneficio económico o personal, los hacktivistas buscan crear conciencia sobre cuestiones sociales o políticas, de acuerdo a la empresa Kaspersky, especialista en protección informática.

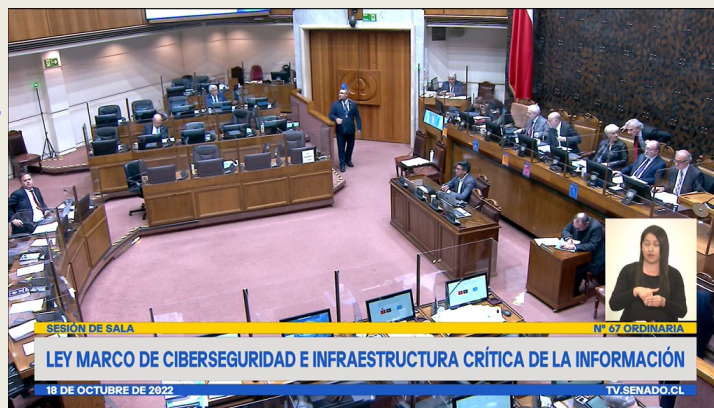
La firma de ciberseguridad israelí Checkpoint define al hacktivismo como la acción de hackear o intervenir un sistema computacional con un propósito político o social. Los hacktivistas pueden modificar el sitio web de una organización o filtrar su información, con el objetivo de enviar mensajes mediante sus acciones y ganar visibilidad para las causas que apoya.

El hacktivista se distingue de otros hackers, de acuerdo con Kaspersky, por los motivos que cita para realizar sus ciberataques.

Irene Soria, especialista en cultura digital, académica y activista digital dice que el hacktivismo es una mezcla de una propuesta de lucha social mediante el uso de prácticas especializadas y ubicadas dentro del movimiento hacker. Soria pone como ejemplo a la Pirateca, un grupo de personas que se dedica a escanear libros para disponibilizarlos en internet de forma gratuita. También menciona a Paola Villarreal, quien usó los datos abiertos de la policía de Boston para desarrollar un sistema que genera estadísticas sobre las detenciones. “Se dieron cuenta que muchas de esas detenciones tenían un sesgo racial”, dijo. En tanto, la firma de ciberseguridad Checkpoint, afirma que los grupos actuales de hacktivistas cuentan con: una ideología política coherente, jerarquía de liderazgo, proceso formal de contratación, herramientas que los grupos proporcionan a sus miembros y acciones sólidas de relaciones públicas.

Fuente: Eleconomista.com.mx

Creación de Agencia Nacional de Ciberseguridad toma fuerza en el Congreso tras hackeo a EMCO



El Congreso empezará a discutir cambios legislativos, que incluyen la creación de una Agencia Nacional de Ciberseguridad, a raíz del ciberataque al Estado Mayor Conjunto (EMCO), que filtró cientos de miles de correos electrónicos y documentos reservados de las Fuerzas Armadas.

La comisión de Defensa del Senado acordó votar en general la Ley Marco de Ciberseguridad e Infraestructura Crítica de la Información. “Chile está en el medio del desierto y a luz apagada”, dijo el Senador Gastón Saavedra, afirmando que en ciberseguridad queda un largo camino para proteger al Estado.

El senador RN, Kenneth Pugh, es de la idea de que el proyecto debe ser modificado y se debe apuntar a la creación de una Agencia Nacional de Ciberseguridad, idea que es compartida transversalmente en el Congreso.

Pugh, quien también fue Vicealmirante de la Armada, afirmó que el daño de las relaciones entre el Estado y las fuerzas permanentes también es parte del ataque.

Fuente: Biobio Chile. Foto: TrendTIC



Crean casco con Inteligencia Artificial para dar “superpoderes” a los bomberos

Bajo la premisa “los bomberos son héroes; convirtámoslos en superhéroes”, un grupo de investigadores en Escocia creó un casco con Inteligencia Artificial para ayudarlos en la búsqueda y rescate de víctimas de incendios.

Ver a través del humo y de la oscuridad son los de los “superpoderes” que otorga el casco diseñado por el National Robotarium de Edimburgo. Un equipamiento que, en el futuro, podría incorporar una pantalla integrada que trabaje con mapas 3D, brindando a los especialistas mayor conciencia del entorno durante los rescates.

El casco pesa menos de 1.3 kilos y se construyó con piezas de precio solidario, utilizando sensores, cámaras térmicas y tecnología de radar basada en la Inteligencia Artificial. Además, es fácil de conectar al traje común de bomberos y no es muy caro para producirlo. En la actualidad se encuentra en fase de concepto, buscando patrocinantes y colaboradores en la industria para lanzarlo a gran escala.

Fuente: Fayerwayer.com